

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

BADAJÓZ.—AÑO III.—NUM. 745

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

MIÉRCOLES, 15 DE MARZO DE 1916

Crisis obrera en Badajoz

Un nuevo acontecimiento ha venido a agravar en esta ciudad el problema general de las subsistencias.

Si antes las autoridades sólo tenían que preocuparse de arbitrar medios de discutir la eficacia práctica para asegurar la conservación en el país de los artículos de primera necesidad, ahora han de proveer a la falta que padecen gran parte de los ciudadanos, del numerario indispensable para cubrir las más apremiantes necesidades de la vida.

Es el paro forzoso en las faenas agrícolas, impuesto una vez más por el diluvio cotillano que padecemos.

Y una vez más los obreros se encuentran desprevénidos para hacer frente a esta crisis económica.

Ahora, como siempre, el Estado se encuentra huérfano de soluciones. Y otra vez nuestro Ayuntamiento ha de malgastar las pocas pesetas (demasiado pocas) consignadas en su presupuesto para casos semejantes.

A pesar de que la ley autoriza para deslindar al remedio de las necesidades imprevistas y de las calamidades públicas la décima parte del presupuesto, se nos dice que la mayoría conservadora del Municipio, al confeccionar el último presupuesto, sabiendo ya que no podían disponer de la ordenación de pagos, redujo dicha cantidad a unas seis mil pesetas, cifra irrisoria si por desgracia la presente calamidad perdura varios días.

Pero no es esto lo más grave. Lo que debe condenarse enérgicamente es que el Ayuntamiento no tenga preparado un plan de obras públicas a fin de que, poniéndolo en práctica en casos como el actual, sean productivos sus desembolsos, y el obrero honrado reciba con dignidad la remuneración de su trabajo, en vez de aceptar forzadamente como limosna un alivio insuficiente de sus necesidades.

Por fortuna, como verán nuestros lectores, la discreción de los necesitados encontró justa correspondencia en los buenos deseos de las autoridades.

Primeras horas de la mañana

Bien temprano, el hambre arrojó de sus casas a unas trescientas personas, entre hombres y mujeres, que, reunidas en actitud pacífica y acompañadas de sus hijos, se dirigieron ordenadamente al Gobierno civil, en demanda de pan y trabajo.

Una comisión de mujeres fué recibida solícita y compasivamente por el señor gobernador.

En seguida, la misma autoridad conferenció con otra comisión de hombres, a quien se ofreció incondicionalmente, llegando su generosidad a ofrecer abrir una suscripción popular, que prometió encabezar.

En consecuencia, el señor gobernador llamó al señor alcalde, con quien conferenció delante de la primera comisión citada, la cual pudo observar que el señor Clavel, accediendo a sus deseos, citó inmediatamente a los concejales para tratar del asunto.

En el Gobierno militar

Desde el Gobierno civil, un grupo numeroso, siempre en actitud pacífica, se dirigió a la Capitanía general, donde varios individuos solicitaron hablar con el digno señor general Villalón, el cual, como era de esperar, los recibió cortésmente, comunicándose inmediatamente por teléfono con el gobernador civil.

En el Ayuntamiento

Con plausible rapidez y con numerosa representación de las distintas fracciones políticas, se reunieron los concejales.

Por unanimidad se apreció la necesidad de socorrer en el acto a los peticionarios; y habiéndose comunicado el muy estimable ofrecimiento de don Eduardo Ayala de confeccionar en seguida ochocientos panes acordaron:

Primero. Socorrer en el día de ayer a cada cabeza de familia con un pan y cincuenta céntimos.

Segundo. Autorizar al señor alcalde para que requiera de los señores coroneles de los regimientos el aumento de rancho con destino a los obreros.

Tercero. Que desde el día de hoy se admitan a todos los obreros desocupados para trabajar en las obras municipales.

En la plaza de toros

Como lugar más adecuado, por su extensión, para la más ordenada distribución de los socorros, se eligió la plaza de toros.

No es de extrañar, por la urgencia del remedio y por la dificultad de conocer las necesidades de cada individuo, que el reparto no haya sido equitativo.

De esto hemos oído lamentarse a algunos obreros.

Sin embargo, tenemos por cierto que han sobrado más de doscientos panes, a pesar de que, con buen acuerdo, la comisión de concejales, a fin de evitar desórdenes, amplió su anterior acuerdo hasta el punto de dar un pan a todas las mujeres que lo pidiéran.

Buenos propósitos

Nos complace hacer constar que el señor gobernador y el Ayuntamiento se proponen insistir en el estudio de esta delicada cuestión, hasta encontrar una solución definitiva y satisfactoria dentro de los límites de sus respectivas competencias.

Badajoz, 14 de Marzo de 1916

Una carta

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: Ruego a usted se sirva publicar en el periódico que dignamente dirige lo siguiente:

En la tarde del mismo día de la fecha se ha repartido en la plaza de toros un pan y cincuenta céntimos; pero, por orden de no sé quién, se le decía al que era artesano que no se le podía dar el socorro; como si no fuéramos los artesanos la misma necesidad que los obreros del campo.

El que esto escribe fué rechazado por el señor alcalde, porque, al conocerme, vió que era artesano, pero no reconoció las necesidades de mi casa.

Un millón de gracias, señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Antonio Encarnación

Para que las autoridades, que tan buenos propósitos han demostrado en el día de ayer para resolver el conflicto obrero existente en Badajoz, puedan escuchar la voz de todos los obreros necesitados, y para que puedan poner el debido remedio al mal de que el firmante de esta carta se lamenta, la hemos dado a las cajas, no haciéndolo con otras que hemos recibido de la misma índole, por ser iguales todas ellas en el fondo.

De la Política

POR TELEGRAFO Y TELEFONO
(De nuestro corresponsal señor Salado)

El sulfato de cobre

El presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, está recibiendo muchos telegramas de provincias, en los cuales se lamentan de un modo extraordinario de la falta de sulfato de cobre, la cual, de continuar, será la miseria de muchas regiones.

Se le pide en muchos telegramas al presidente del Consejo de ministros que gestione rápidamente el Gobierno inglés para que facilite a España la exportación de alguna cantidad de sulfato de cobre.

A pesar de haberse solicitado con interés la gestión antes mencionada, el resultado sea totalmente ineficaz.

Deseos de Romanones

El presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, ha dado al ministro de Fomento, don Amós Salvador, las instrucciones necesarias para que le dé cuenta minuciosa de cuántas gestiones se hagan acerca del antes mencionado asunto del sulfato de cobre, para conocer el resultado de la gestión hecha.

Este asunto, por la situación en que se encuentra, ha creado un estado de verdadera importancia.

Caso de persistir la negativa de Inglaterra, se tratará la cuestión en el Consejo de ministros, y el Gobierno se encargará por sí propio de buscar y adquirir el sulfato de cobre en los Estados Unidos.

En este caso no se podrá reparar la carestía, y al adquirirse en los Estados Unidos costará el kilo a dos pesetas.

Visita de Maura

El señor Maura ha estado hoy visitando al jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, con el exclusivo objeto de hacerle entrega de una solicitud que le han enviado los pescadores de Santoña, los cuales piden carbón para sus pequeñas embarcaciones.

Este es otro grave aspecto del conflicto de regiones que se deja sentir, cuya solución el problema será difícil.

Esta necesidad se siente por igual en los pescadores del Mar Cantábrico, como en los del Mediterráneo.

Caso de que por falta de carbón se suspendiese la pesca, ante la imposibilidad de salir, se paralizarían los trabajos en las fábricas de salazón, donde hay ocupadas muchas mujeres.

La cosecha de trigo

El presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, se ha congratulado de la buena marcha de los sembrados.

La existencia actual de trigo en España se calcula en diez millones de quintales métricos, los cuales son bastantes para atender a las necesidades del trimestre de existencias.

Si es necesario el trigo, vendrá de América si se acabara antes de la próxima cosecha, aunque se cree que no será necesario.

Los reformistas

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, ha afirmado que a pesar de las simpatías con que ve a los reformistas y

la importancia de los servicios que pueden prestar al desarrollo de las ideas liberales, el Gobierno no ha llegado a ningún acuerdo de índole electoral con los reformistas.

Entre el Gobierno y los reformistas veina una absoluta indiferencia en las cuestiones electorales.

Crónica de sociedad

Después de pasar breves días en esta capital marchó a Jerez de los Caballeros el Duque de T. Serclaes.

Ha regresado de Madrid el joven abogado don Pablo Murga Castro.

Se encuentra en esta capital la señorita Ramona Lanero, de Valverde de Leganés.

Ha salido para Santa Marta de los Barros el diputado provincial don Miguel Durán Cienfuegos.

Continúa enfermo el hijo menor del oficial de este Instituto don Eloy Merino.

En la Audiencia

Un homicidio

Ante la Sala primera, y con los señores Romero, Carrasco y Gómez Tortosa, y juicio por jurados, se vió la causa procedente del juzgado de Llerena, por el delito de homicidio, contra Manuel Serrano Aptada, quien, según el fiscal, señor Bonilla, el día 4 de Junio de 1915, en el pueblo de Taarrubias, tuvo una cuestión con Francisco Castillo Sánchez, por motivos de la liquidación de una deuda existente entre los dos, arrojando el primero al segundo a la calle, y en la puerta de la casa, como siguiere la cuestión, el Serrano, con un cuchillo que cogió de una mesa próxima infirió al Castillo una herida en la región abdominal, a consecuencia de la que falleció el día 6 del mismo mes, por ser mortal de necesidad.

Después de practicadas las pruebas, el representante de la ley elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, y como en éstas, estima el hecho constitutivo de un delito de homicidio sin circunstancias, previsto y penado en el artículo 419 del Código penal, del que es autor el procesado.

El defensor, señor Ambrona, con el procurador señor Serrano Fernández, que sostuvo en favor de su patrocinado las eximentes cuarta y quinta del artículo octavo y la atenuante tercera del noveno, elevó también a definitivas sus conclusiones.

Informes

El señor Bonilla empezó diciendo que sostenía la acusación, por creerlo de justicia. Entra a continuación en la narración de los hechos, haciéndolo detallada y minuciosamente, y después de examinar las pruebas practicadas, empezando por la declaración del procesado, siguiendo con lo dicho por la mujer de éste, única testigo del hecho, y lo que manifestó el interfecto antes de morir, rendía declaración verosímil y concluye con la documental.

Después se ocupa de las circunstancias alegadas por la defensa, rebatiendo las eximentes de legítima defensa, por entender que no existen los tres requisitos que la integran, así como tampoco la de defensa de su mujer.

La falta de intención la niega también, y termina su razonado informe pidiendo un veredicto de culpabilidad.

La defensa

El señor Ambrona, al estudiar los elementos probatorios aportados al juicio, describe con habilidad las condiciones físicas y morales del interfecto, comparándolas con las de su defendido, para arrancar el primer requisito de la legítima defensa.

La actitud hostil de Castillo, las acometidas de éste y la imposibilidad de pedir auxilio, y de salir de su casa Serrano y su mujer, fueron la causa determinante de la agresión. Esta y no otra es la versión verosímil.

Rebate la tesis del fiscal y pide a los jurados que, por espíritu de estricta justicia, la nieguen.

Prueba que la mujer del procesado infirió contusiones, contusiones producidas por los puntapiés que le dió Francisco Castillo; y si esto es verdad, miente el Castillo cuando niega que maltrató a la mujer de Serrano, y es prueba evidente de que el que ocupa el banquillo dice la verdad.

No podemos perder de vista—sigue diciendo—que somos hombres; que tenemos dignidad, y que carecería de ella el que viere que a su mujer se le agravaba y maltrataba en su propia casa, y por eso vosotros habéis de convenir que este es un caso de legítima defensa.

Habla de la proporcionalidad del medio, explicando qué es lo que el legislador entiende por este requisito y cuándo debe apreciarse moralmente.

La agresión ilegítima y la falta de provocación también existen suficientemente; el señor Serrano no provocó la cuestión, si-

no por otro individuo que llegó a su casa, pero aun cuando la hubiera provocado, tratándose de defender a su mujer es lo mismo, y no es menos cierto que el acusado tuvo necesidad de defenderla.

Hace resaltar la buena conducta del procesado, y termina su brillante informe ocupándose de la atenuante tercera del noveno, ó sea la falta de intención, oponiéndose a lo sustentado por el fiscal, y demanda a los jueces populares un veredicto en justicia, esto es, el que se proclame la inocuidad del reo.

Resumen

El señor Romero hace el resumen de los debates, exponiendo con imparcialidad las pruebas, lo dicho por el fiscal y la defensa, y exhorta al Jurado para que obre con arreglo a su conciencia.

Una vez terminado ésta, y después de la deliberación correspondiente, el Jurado dio lectura de las preguntas sometidas a su resolución, resultando un veredicto de culpabilidad, por lo que el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas.

José López Chacón

Por haber sido interrumpida, a causa del temporal, la comunicación telefónica entre Badajoz y Madrid, nos es imposible dar a nuestros lectores una información tan extensa como de costumbre.

Submarinos españoles

En el Arsenal de Cartagena se van a construir seis submarinos cuyos planos han sido enviados por la casa Electric Boat Company, de los Estados Unidos, constructora de los buques de aquel tipo, que posee la Marina yanqui.

Aunque acerca de la superioridad del submarino sobre el acorazado todavía no se ha dicho la última palabra y son necesarios nuevas experiencias y nuevos estudios para llegar a una conclusión definitiva, es indudable que los hechos de la presente guerra han demostrado que el submarino es un importantísimo elemento de combate, llamado a producir una profunda transformación en la táctica naval.

Antes del empleo del submarino la lucha estaba entablada entre la coraza y el cañón; cuando aquella aumentaba de resistencia, aumentaba éste en su poder ofensivo; a nuevo cañón con mayor fuerza penetrante, nueva coraza con más espesor ó con elementos más compactos ó duros, que evitaran el poder perforante de las balas ó granadas.

Hoy el torpedo sustituye al cañón, y se renueva la lucha, que en realidad no es de cañones y torpedos, sino contra las corazas, variando únicamente la forma de su empleo; hasta aquí, la acción de aquellos se ha desarrollado sobre el agua y el aire, y desde ahora en adelante parece que ha de ser bajo las olas, en el misterio del mundo submarino.

Hace bien, por lo tanto, España, en ponerse en condiciones de poseer esa arma poderosa y temible, que en pocos segundos destruye potentes y enormes acorazados, que son verdaderas ciudades flotantes, y cortan centenares de vidas, pérdidas que equivalen a muchos millones.

Pero es de lamentar que en esto, como en otras muchas cosas, tengamos que estar supeditados a otros pueblos, cuando hubiéramos podido tener verdadera independencia si otro fuese nuestro carácter, nuestra idiosincrasia y nuestro patriotismo.

El problema de la navegación submarina fué resuelto por Peral, hace muchos años, y aunque quedaron obstáculos por vencer, y partes del barco por perfeccionar, no estaban entonces a mayor altura que nosotros en tan importante materia ni Alemania, ni Francia, ni Inglaterra, ni aun esos Estados Unidos, que van a ser nuestros maestros y pudieran ser nuestros discípulos. Y es una irrisión de la suerte del pueblo que en 1898 debió ser vencido por nosotros, si a Peral se le hubiera concedido más atención y se le hubiera dispensado más apoyo del que le dieron en los centros oficiales, va a ser ahora quien nos inicie en la navegación submarina.

Mas atendiendo a la realidad de las cosas, hágase el milagro, como dice el antiguo refrán castellano: Aunque lo haga el diablo, tengamos submarinos aunque sean con planos americanos y de tipo yanqui, pero que sean submarinos de fuerza efectiva, que se adiestre en su manejo una tripulación decidida, como esos marinos germánicos y esos valientes marinos aliados, que con absoluto desprecio de sus vidas sirven a la patria en los angustiosos momentos de la presente lucha. A ver si por este y otros medios deja de ser España un país decadente y vuelve a recuperar su antiguo poderío.

Para todo lo referente a la Redacción de este periódico, dirijanse a su director, don Antonio Puigés.

Por Telégrafo

(De nuestro corresponsal especial)

MADRID, 15, 1.15 madrugada

Varias noticias

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 73,40.
Banco de España, 450.
Tabacos, 282.
Francos, 88,25.
Libras, 24,94.
Cédulas hipotecarias 5 por 100, 103,20.

Matadero de Madrid

Relación de las reses que han sido sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios a que se han cotizado:
Vacas, 289, de 1,82 a 2,03.
Corderos, 291, a 2,30.
Terneras, 180.

Weyler, enfermo

El general Weyler se encuentra gravísimo en extremo, por efecto de una pulmonía.

La situación en Barcelona

Barcelona. Casi todas las fábricas de Barcelona han reanudado sus trabajos. También en el barrio de Sans han entrado todos los obreros al trabajo. Reina una completa y absoluta tranquilidad en la capital y en sus barrios.

Muchos albañiles han vuelto también al trabajo. De Astaró, Iguazada y Terrasa se reciben iguales noticias de tranquilidad.

Una condena

Valladolid. La Audiencia de esta capital ha condenado en vista pública a ocho meses y dos días de arresto al concejal socialista Emilio Cabello, director de un semanario socialista, por el delito de injurias a la persona del arzobispo.

Almirante enfermo

Berlin. El almirante von Tirpitz se encuentra enfermo, habiéndose encargado, hasta su restablecimiento, del despacho del ministerio de Marina, el oficial mayor.

Una dimisión

Londres. La dimisión del general mayor Longo ha causado una sensación enorme. Era director de suministros y de transportes.

París. Los periódicos anuncian en sus últimas ediciones nuevos é inminentes ataques en Verdún, mucho más furiosos que los anteriormente realizados por parte de los alemanes, los cuales se hallan dispuestos a realizar extraordinarios esfuerzos. El ejército francés está admirablemente preparado para rechazar todos los ataques de los germanos.

Delegados del Cáucaso

Petrogrado. El Zar Nicolás ha recibido a todos los delegados del ejército de operaciones en El Cáucaso, entregándoles todos los trofeos que el mencionado ejército ha cogido en Cremenun.

El Zar obsequió a los delegados con ricos regalos.

Bajas inglesas

Constantinopla. Las bajas sufridas por los ingleses en la batalla de Telahic se calculan en más de cinco mil hombres.

De la guerra

Parte alemán

Berlin. El parte oficial alemán dice:

En la mayor parte del frente occidental ha sido muy violenta la actividad de nuestra artillería, así como en ambos lados del Mosa y el Mosela, donde adquirió mayor intensidad el bombardeo.

En el Somme hubo encuentros de patrullas librando ligeros combates.

Nada nuevo hay que señalar en los bosques de la región de La Petre.

Además de los vuelos de reconocimientos, los aviones alemanes bombardearon las posiciones entre las estaciones de Clumont a Verdún.

Varios aeroplanos franceses se elevaron para perseguir a nuestros aviones, entablándose verdadera lucha aérea, que dió por resultado la destrucción de tres aparatos enemigos: dos en la Chmapaña y uno en la región del Mosa.

En los teatros oriental y balkánico no ha variado la situación.

Un concurso literario

El periódico de esta capital *La Semana*, que tanto éxito está obteniendo entre todos los elementos amantes de la región extremeña, ha anunciado en su interesante número de ayer un concurso literario. El tema es «Estudio histórico de Badajoz en el siglo XVI», y con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los trabajos han de ser inéditos, y rigurosamente originales, y su extensión no podrá ser inferior a trescientas cuartillas.

Puente y Terrón "LA GRANADINA,"

OPRECEN al público su nuevo local, San Juan, 25, y anuncian importante realización los diez primeros días. Apertura hoy.

De Portugal

El día pasado, como todos los anteriores, tuvo por característica la circulación de rumores acerca de la constitución del Ministerio nacional.

Abundaron las combinaciones, y ninguna, por disparatada que fuese, dejaba de encontrar aquiescencia ó aplauso.

La verdad es que el presidente de la República aun no encargó á nadie de formar Gobierno.

El señor Bernardino Machado recibió una vez más en el palacio de Pelem á Alfonso Costa, á quien acompañaban el señor Costa Juncoz, diputado socialista, el señor católico, padre Silva González, y el leal, democrático, Alexandre Braga.

Oyó igualmente el señor Bernardino Machado á Anselmo de Andrade, José de Castro y general Pereira de Eca.

Finalmente, el jefe de Estado encargó al secretario general de la Presidencia, señor Maia Pinto, buscase al señor Teófilo Braga, con el fin de advertirle que el presidente de la República deseaba escuchar su opinión acerca de la formación de un Gobierno nacional.

En el ministerio de Negocios extranjeros ha sido recibida la noticia de haber llegado á Berna el señor Sidonio Páez, ministro de Portugal en Berlín.

También en el mismo ministerio se ha recibido la noticia de la actitud de unánime apoyo de la Prensa brasilera á Portugal.

Los representantes de todos los partidos políticos de Oporto se han dirigido á Brito Camacho, aplaudiendo unánimemente el acuerdo de nombrar un Gobierno de carácter nacional.

En Beira (Africa oriental portuguesa) han sido internados todos los alemanes que allí residían, y han sido apropiados los ravesos alemanes que se encontraban en aquellas aguas.

De Río de Janeiro dicen que las manifestaciones patrióticas de la colonia portuguesa continúan con extraordinario entusiasmo. El diario brasileño Correo de la Mañana ha iniciado una suscripción para la cruz roja portuguesa, encabezándola con tres mil duros.

Primo Neves

Centros oficiales

Un hambriento

Según comunica la Guardia civil de la línea de Fregenal, en este pueblo fué encontrado un sujeto de aspecto mendigo, el cual, en una de las calles, se encontraba acostado en el suelo, dando señales de un desfallecimiento grande.

Cuando la Guardia civil, avisada por el Juzgado, recogió al infeliz mendigo, declaró éste llamarse Pantaleón Gordillo Serra, de sesenta y nueve años de edad, y vecino de Monesterio, quien se encontraba por completo falto de todo alimento y sobrado de frío.

Fué conducido al Hospital civil, en donde fué auxiliado debidamente. El estado del infeliz mendigo es grave.

JUZGADO MUNICIPAL

Fallecidos. — María Ramona Larragaña Echarnes, de setenta y dos años. Gripe pneumónica. Hospital civil.

—Marcelino García Sudón, de sesenta y dos años. Lesión Cardíaca. Abril, 12.

—Celestino Fernández Gómez, de cincuenta y dos años. Hospital civil.

Nacidos. — María de los Dolores Márquez Díaz. San Juan, 50.

—Julio Agudo Lopo. Meléndez Valdés, 51.

—Aquilino Claver López. Arco Agüero, 20.

Matrimonios. — Ninguno.

MILITARES

SERVICIO de la plaza para hoy:

Parada y Parque, Castilla.

Jefe de día, señor teniente coronel de Castilla don Juan Guillén.

Imaginería, otro de Villarrobledo don Amadeo Pérez.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Castilla.

El general gobernador, F. Villalón.

De los pueblos

De Villar del Rey

La sociedad Circulo de la Amistad

Invitado por un besalamano muy atento del presidente de la sociedad Circulo de la Amistad, participándole su inauguración para el día 7 del corriente, con gusto asistí y pude apreciar las grandes dotes que in-

tegran á la sociedad, y sus bases fundamentales.

En su reglamento, aprobado por el excelentísimo señor gobernador de la provincia, pude ver cuantos buenos fines é ideas trata de llevar á la práctica la referida sociedad.

Su presidente, don Manuel P. Colmenero, y el secretario (don José P. Orrego, demuestran sus cualidades de seguir el ejemplo de Dios «enseñar al que no sabe», y para ello dan prueba una biblioteca instalada en el Centro con toda clase de libros instructivos, periódicos y revistas ilustradas, que todo lo facilita el que al cargo de esta hermosa y pesada carga está, don Nemesio Rodríguez.

De la buena marcha con que empieza la Sociedad, puedo decir que en el acto presente, un sobrante (después de tantos gastos) de 275,80 pesetas, lo tenemos, que se hizo cargo de él su tesorero, don Andrés Acosta Gallego.

En los bailes de Carnaval hubo mucha animación. Muy guapas todas las jóvenes que vi, y los «pollcos», con finura y agrado, obsequiaban al bello sexo, dando una prueba de galantería y grado de cultura.

El Domingo de Piñata, remate de Carnaval, se despidieron de éste con gran baile, y como final, una bonita cesta de rafia, colocada en el centro del salón, con dulces, que la Sociedad regalaba á la pareja que tuviera la suerte de aceptar con el número de la combinación, y ésta fué la señorita Antonia Doblado y su pareja Miguel Rodríguez.

Incidentes desagradables, ninguno. Reinó orden, y más de una pareja, entusiasmada... no se daban cuenta de cuándo terminaba de tocar el piano. Pude observar que otras se comunicaban por el aparato Marconi.

Que se logren sus deseos, y á la Sociedad doy mis más expresivas gracias por su atención en invitarme, y deseándole que vea coimadas todas sus aspiraciones, siempre que sea para buenos fines, me tiene á su disposición el referido Circulo de la Amistad.

Corresponsal

Villar del Rey, 12, 3, 916

Jurisprudencia y Legislación

El margen de la "Gaceta,"

Hacienda

Inserta la Gaceta del 9 de este mes la Real orden del ministerio de Hacienda declarando, de conformidad con lo dispuesto por la Inspección general y con los informes emitidos por la Intervención general de la Administración del Estado y las Direcciones de lo Contencioso, Tesoro, Propiedades, Timbre, Aduanas y contribuciones, con carácter general, y respecto de todas las contribuciones é impuestos del Estado, que la prórroga al presupuesto aprobado por la ley de 26 de Diciembre de 1914 no ha rehabilitado las disposiciones del artículo noveno de dicha ley, las cuales, por consiguiente, no tienen aplicación durante el año 1916.

El artículo noveno citado estableció que toda persona natural ó jurídica sujeta al pago de contribuciones, directas ó indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado, que antes de primero de Abril de 1915 se diera de alta, hiciera la declaración de su verdadera riqueza ó presentara las relaciones ó documentos correspondientes para la liquidación de los tributos, quedaba exenta de las penalidades en que hubiese incurrido, y que la que pagara antes de la indicada fecha sus descubiertos por los expresados conceptos, quedaba relevada de las responsabilidades que la afectaran hasta 31 de Diciembre de 1914, excepción de la parte respectiva á los denunciantes privados, investigadores, arrendatarios, liquidadores recaudadores ó agentes ejecutivos, no alcanzando á la condonación á los intereses de demora, los cuales debían pagarse en todo caso, ni á los recargos y multas en que por falta de alta, declaración ó presentación y por falta de pago se incurria con posterioridad al 31 de Diciembre de 1914.

La Real orden de que nos ocupamos se fundamenta en lo que preceptúa el artículo 83 de la Constitución y en lo que en armonía con él expresan los artículos 33 y 37 de la vigente ley de Contabilidad, así como en la imposibilidad de prorrogar lo que no lo es, por no tener ya existencia.

De Fregenal

Los Reformistas

Hasta ayer, día 11, no me fué facilitada por la sociedad Juventud Reformista el programa sobre que disertaron los oradores que tomaron parte en la velada del día 7 del corriente.

Entre los oradores hablaron, aunque no en mucha extensión, el jefe de los reformistas locales, don Francisco Ruiz, y el distinguido joven don Daniel Alvarez de Luna, presidente de la Sociedad.

Entre los improvisados, figuró el discurso del distinguido joven don Juan Frangarillo Fernández, el cual habló con verdadera elocuencia, poniendo de relieve sus grandes dotes oratorias.

En el transcurso de su discurso, el distinguido joven don Juan Frangarillo disertó sobre las siguientes bases: «Influencia de la cultura en los destinos de un país. Ejemplo que nos muestra Rusia, Bélgica y Alemania. Qué hace la instrucción al hombre. Explotación de la materia prima. España, con relación á la cultura. Cómo es España, culta ó atrasada. Preparación de las Escuelas Normales. Escuelas por crear. La enseñanza, función del Estado.

Lo que hizo Romanones. Lo que hará Melquíades Alvarez.

Al acabar su discurso el señor Frangarillo, fué agasajado con nutridas salvas de aplausos.

Por mi extrañeza en el acto de los discursos no doy todo lo amplia que debiera mi información sobre este punto.

12, 3, 9916

Corresponsal

La mendicidad

Hace días fué publicado un bando por la Alcaldía, respecto á la mendicidad, bando que, puestas en práctica sus disposiciones, estaba llamado á reprimir la multitud de pobres que pululan por las calles de esta capital. Pero no pasó de ser un papel sin valor alguno, al que nadie dió importancia, pues continúa siendo moestado el transeunte por el eterno lamentar de los mendicantes.

Una gran cantidad de niños de corta edad, mal vestidos, y la mayoría de ellos descalzos, llaman continuamente á las puertas de las casas, importunando á sus moradores con quejidos lastimosos, sinceros algunos y estudiados la mayoría.

Padres desnaturalizados y personas sin conciencia hacen un comercio vil con estas pobres criaturas inconscientes.

Llamamos la atención de las autoridades y de la Junta de protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, para que se ponga remedio á este mal, impropio de una capital culta como Badajoz.

El problema lusogermano

Continúa siendo motivo de comentarios en los círculos del estado de cosas que se en los círculos el estado de cosas que se en Alemania á Portugal, y más aun cuando ayer se conoció el nombramiento de nuevo ministro de España en Lisboa.

Este nombramiento, aunque se haya con gratulado el Conde de Romanones de la buena acogida que tiene, es lo cierto que no ha sido merecedor de aplausos generales y que en algunos círculos se ha discutido mucho sobre su oportunidad.

No pretendemos, al recoger estas impresiones, herir al señor López Muñoz, cuyas aptitudes y dotes relevantes estamos lejos de desconocer. Pero la realidad es que en los momentos presentes hacia falta en Lisboa un representante español, que no podía ser otro que el Marqués de Villalinda, condecorado ya de las personalidades y de la política de Portugal y del estado de la nación vecina.

Sean cuales fueren los merecimientos y las aptitudes de cualquier nuevo ministro en Lisboa, desconociendo aquello, con esas aptitudes y esos merecimientos no podrá suplir el desconocimiento tan funesto en momentos como los de ahora del país donde representará su patria.

La cuestión de Portugal es para nosotros importante, aunque no peligrosa.

Requiere un tacto exquisito en nuestro ministerio de Estado y en nuestros representantes en Lisboa y Berlín, que han de desplegar gran actividad y celo en la defensa de los intereses de los súbditos de cada país beligerante residentes en el otro.

Y no podemos menos de tener fija la atención en los sucesos internos de la vecina República, porque parece que no todo está allí boyante, y que hay temores de que surjan graves alteraciones de orden público, por la carestía de las subsistencias.

La situación del país, nada tranquilizadora debe ser cuando los hombres más significados se excusan de encargarse de la presidencia del Gobierno nacional que se va á formar.

Así lo han hecho á estas horas más de uno, y significadamente el gran poeta Guerra Junqueiro, un gran prestigio, que estaba seguramente en las mejores condiciones para gobernar con el asentimiento y las simpatías generales del país.

Cuando escribimos esta crónica, aun no se ha podido formar el Gobierno.

El señor Duarte Leite, según la impresión que dan los despachos de Lisboa, no lo granará formar. La situación de Portugal no parec emormal.

Quizá puedan surgir allí sucesos que tengan natural repercusión en la frontera española, y el Gobierno necesita de una gran discreción y de una gran energía al mismo tiempo para que de la situación del país vecino no se deduzcan daños para el nuestro.

NOTICIAS

Procedente de Salamanca ha llegado á Villagarcía, de esta provincia, su pueblo natal, el joven licenciado en Medicina don Angel Peña de Lera, sobrino de don Guillermo de Lera, de esta capital.

GRAN CAFE DE LA UNION. — Programa para hoy, á las nueve y media de la noche:

Primero. — Preludio sinfónico. Segundo. — Maruxá. Tercero. — Casta (selección). Cuarto. — Tosca (fantasía). Quinto. — Horas felices.

CAFE MERCANTIL. — Programa para hoy, á las nueve y media de la noche:

Primero. — Pavana. Lucena. Segundo. — Paragraph (fantasía). E. Arrieta. Cuarto. — Los payazos (fantasía). Leoncavallo. Quinto. — Sognando (vals lento). Gasperi.

¡¡¡SALDOS!!! muchos saldos. Blusas, á 1,25, el día 15 San Juan, 25

¡¡¡10 días!!!

Los diez primeros días casi regalamos los artículos. San Juan, 25 en LA GRANADINA. Desde el día 15

Depósito exclusivo de cafés, tes y onelas marca «La Estrella», del señor Gómez Tejedor, en los establecimientos de coloniales de Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2 y Santa Lucía, 4.

¡¡¡Gran barato de blusas!!! Últimos modelos para primavera DELCADO Y BARRENA, San Juan 14

SANIX Cura el estreñimiento habitual.

CENTRO Técnico Agrícola, á cargo del ingeniero agrónomo don Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Hoy, miércoles, 15 de Marzo, continuación de la sensacional y emocionante película

La Llave Maestra

Gran éxito

SANIX Purgante depurativo y desinfectante

P. CER

Procurador de los Tribunales. Habilitado de clases pasivas. M. Valdés 28.

Se recibió una buena remesa de Balcáo Langa y Espocia (clases selectas) en los establecimientos de coloniales de Pedro ALFARO.

Se compran conejos vivos en el Instituto Regional.

Bravo Murillo, 13, bajo.

NO OLVIDAR que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa lo vende José Aguilar (Sucesor de Terrón), Plaza de Cervantes, 14 Teléfono 379.

En la Imprenta Mendoza (calle Bravo Murillo, 5 y 7, frente al Gobierno civil), donde se edita este periódico, se hacen al público toda clase de trabajos, con toda diligencia y con verdadera economía, empleando siempre nueva la letra de imprenta, que se fabrica en ella misma con linotipias.

Se reciben encargos de todos los pueblos de la provincia.

Hay en la casa maquinaria de verdadera precisión para imprimir toda clase de trabajos, por delicados que ellos sean.

Especialidad para toda clase de periódicos, revistas, folletos y trabajos de grandes tiradas y mucha extensión.

En esta imprenta se hace, en fin, todo cuanto se pudiera creer más susceptible de ser encargado á Sevilla, Madrid ó Barcelona.

El Oenotannin de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes. Pidanse las certificaciones de análisis. Agente para la provincia, don Fernando López, en ALMENDRALEJO.

Lotería afortunada

Lo es, como lo demuestran los muchos premios grandes que paga, la número 39 (Esparteros, 8, Madrid), cuyo administrador, don Antonio Rodríguez, remite á provincias y extranjero todos los billetes que se le pidan, incluso para el sorteo extraordinario del 11 de Abril, de 25 pesetas décimo.

En la Administración de este periódico, Plaza de San Andrés, número 22, se vende papel de envolver, á dos pesetas los once kilos y medio.

DEHESA ADOBAL O CAMPANA Se arrienda, para empezar á barbechar el primero de Enero de 1917.

Para tratar, don Dionisio Salvadós, Vasco Núñez, 20 y 22. — BADAJOZ.

Imp. Mendoza. Bravo Murillo, 5 y 7

Pruébese el café marca "LA UNIÓN,"

SE TUESTA DIARIAMENTE EN EL Gran café de "LA UNIÓN,"

San Juan, 24 y 26 y Donoso Cortes, 11.—Badajoz.

Teléfono, número 201

LA MAS ACREDITADA MARCA EN

Vinos finos de Rioja

FEDERICO PATERNA

HARO (Bauri)

DEPOSITO EN BADAJOZ en los almaces de vinos y vinagras de IGNACIO Y J. BARREIRO, Salmerón, 55 y 57, Teléfono número 270.

Se sirve a domicilio desde 6 botellas en adelante.

A los enfermos de los ojos. — Acaba de llegar al Hotel Palace el oculista don Delfín Cáceres Jiménez, donde permanecerá hasta el día 25.

CALENTURAS de los niños. — No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A. Rubio. — En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni mantenemos correspondencia sobre ellos.

G. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas

MELENDEZ VALDES, 50

Apartado de correos número 24

En la Imprenta MENDOZA, no lo olvidéis, podéis encargar todos vuestros trabajos, que os lo harán en seguida, muy baratos, empleándose siempre letra de imprenta nueva, fabricada en el mismo establecimiento tipográfico.

REGALOS DE

“Correo de la Mañana,”

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTO, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores COMPLETAMENTE GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo preciso:

Primera. — Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.

Segunda. — A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

Tercera. — Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

CUPON-REGALO para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don ...

acompañado cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a una ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas ... importe del marco de ... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de ... personas, acompaño también por cada una una más UNA peseta.

Estación Meteorológica

DEL Instituto general y técnico de Badajoz

Observaciones del día de ayer

Table with weather observations: Barómetro en mm., Temperatura C., Humedad por 100, Viento, Lluvia, Agua evaporada, Estado del cielo.

Salinas de Bacuta

de María Amo. — HUELVA. Se cotiza sobre vagón. Precisa sin competencia.

Café Restaurant Montalbán

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa. Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Servicio de cocina esmerado. Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

Lista de profesiones, Industria y Comercio de Badajoz.

Tomada con arreglo a nuestros libros de suscripciones

Large directory table with columns for professions: Abogados, Correjerías, Médicos, Carreterías, Carpinterías y mueblerías, Comisiones y representaciones, Cementos, Compraventa de granos, Dentistas, Farmacias, Ferreterías, Funerarias, Circuitos y cafés, Fabrica de baldosines, Hoteles, Imprentas, Maestros de Primera enseñanza, Maestros de obras, Arquitectos, Comercio de tejidos, Dentistas, Farmacias, Ferreterías, Funerarias, Circuitos y cafés, Fabrica de baldosines, Hoteles, Imprentas, Maestros de Primera enseñanza, Maestros de obras.

VID AMERICANA

VIVERO DE VALDELAGRANA

En la dehesa de VALDELAGRANA, propiedad de don Manuel Pidal, se crían doscientos mil barbaños escogidos, de vid americana, de las clases Murbiedro, rupestris y Aramón.

Para tratar y ver, en la dehesa.

HORARIO

de entrada y salida de trenes, por los diligencias y diligencias

Trenes

Table with train schedules: LLEGADAS.—Españolas, Portuguesas, SALIDAS.—Españolas, Portuguesas.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS

Large table with market prices for various products across different towns (Pueblos). Columns include product names and prices.

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Table with meat prices for Madrid, GANADOS EXTREMENOS, and BARCELONA.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

10.000 kilos de altramuces argomros. Eucaliptos obtenidos con semilla importada de Australia, bien acondicionados en macetas para ser transportados. Patatas seleccionadas para la siembra en variedades de gran producción, tempranas y tardías. Semillas seleccionadas de plantas de huerta, y forrajeras para secano y regadío. Para tratar, con dicho señor, ingeniero agrónomo. HABA (La) —Don Pascual Martínez vende varios lechones al precio de 15,50 pesetas. —Don Pedro Martín Meguel tiene a la venta 4.600 kilos de patatas buenas, equivalentes a 400 arrobas, al precio de dos pesetas los 11,50 kilos. OLIVENZA —Don Jacinto Antunes Cordero tiene a la venta 12.000 kilos de garbanzos, equivalentes a unas 200 fanegas de garbanzos. SAN VICENTE DE ALCANTARA —Don Pedro Linares Estévez tiene a la venta unos 184.000 kilogramos de corcho en raspa, e equivalentes a 4.000 quintales, de buena calidad, al precio de 14 pesetas. VALVERDE DE BURGUILLAS —Don Francisco García Doroteo Jara, don Francisco Paulino Chamorro, don Alvaro García y don Marcelino Márquez tienen a la venta partidas de habas importantes. VILLAFRANCA DE LOS BARROS —Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta un empiedro con sus rulos para molino de aceite, con alfiler de hierro fundido, torva y el herraje completo del mismo. El mismo señor tiene también a la venta 14 docenas de cachapas para prensa de 75 centímetros, 300 arrobas de aceite de primera presión, cosecha de 1913, y dos carros grandes de yugo.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios
BILBAO

Capital social: completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

JUAN D. AMBRONA

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

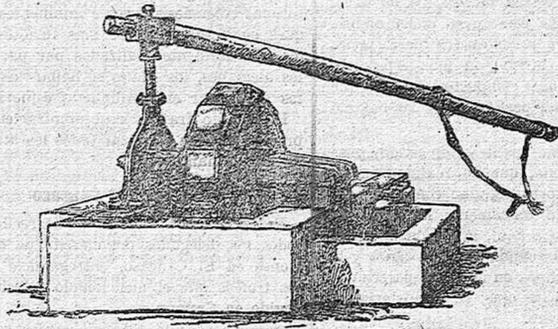
Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.
Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Largo), 55.—BADAJOZ

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á dos pesetas los once kilos y medio.

CONTRATOS LAIOS

**PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO É HIJO**

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

“NAUMANN”
 Son sin disputa las mejores máquinas para cose y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.
 Máquinas de hacer medias.
 Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
 ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
 en 6 plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos
Depositarlo: FÉLIX PASTOR SUAREZ
 SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

SEÑORES ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro Lápaz de Ayala, en lo que tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» se facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en su caso resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajoso.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» os lovará barato.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

Me cuido, susc. á
 «LA ANUNCIADORA»
 Calle de Meléndez Valdés, número 11, 2.º.
 BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y “sport,,.

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza.

GENARO DONCEL

Arias Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOZ



NUEVA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

— DE —

RAMÓN FERRANDO

Ronda del Pilar, núm. 30 (frente á la Plaza de Toros).—BADAJOZ.

SERVICIO PERMANENTE

Esta Agencia se encarga de toda clase de entierros completos, en la cual encontrará el público gran economía. Grandes existencias en féretros de todas formas y tamaños á precios de fábrica. Primera y única casa, sin competencia posible, en su fabricación de féretros.

SERVICIO PERMANENTE

Ronda del Pilar, 30 (frente á la Plaza de Toros).

**TODOS
 PUEDEN TOMAR LA
 DOLORINA
 LO MEJOR PARA EL**

**Dolor de cabeza
 NEURALGIAS, ETC.
 INOFENSIVA**

Una dosis, 15 cts.
 Caja de diez dosis, 1'25 pts.
 Pídase en farmacias.